

MINISTERIO DE TRABAJO

25614 *ORDEN de 26 de septiembre de 1977 por la que se convoca concurso para cubrir seis plazas de categoría D en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10.1 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, de adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 1.º, 1. del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio,

Este Ministerio ha acordado convocar concurso para cubrir seis plazas de categoría D en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo,

Dicho concurso tendrá lugar entre funcionarios de las carreras judicial y fiscal pertenecientes a las categorías de Jueces y Abogados Fiscales que reúnan las condiciones establecidas en el citado precepto reglamentario.

El plazo para concursar será de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse las instancias al excelentísimo señor Ministro del Departamento, por conducto de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo.

Los aspirantes manifestarán en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la presente convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Los concursantes que resulten nombrados Magistrados de Trabajo pasarán, en su día, a la situación de supernumerarios en las carreras de procedencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, en relación con el apartado b) del artículo 46.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y apartado b) de los artículos 42.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de 28 de diciembre de 1967 y 36.1 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio fiscal de 27 de febrero de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, J. Arozamena.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

25615 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidas y excluidas, se designa el Tribunal calificador y se señala el día del sorteo de las pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliares femeninos de Agencias Comarcas del Servicio de Extensión Agraria.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 6 de octubre de 1977, páginas 22154 a 22160, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la lista definitiva de aspirantes admitidas, número 417, donde dice: «Irueta Elrío, María del Pilar», debe decir: «Irueta Elrío, María del Pilar».

En la misma relación, número 667, donde dice: «Pérez Reche, María Rosa», debe decir: «Pérez Reche, María Rosa».

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

25616 *ORDEN de 10 de octubre de 1977 por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología, se convoca a los aspirantes y se nombra el Tribunal de selección.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de quince días de reclamación concedido en el artículo 3.º de la Orden ministerial de 4 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de

julio), que publicó la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, así como el artículo 5.º de la Orden ministerial de 29 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 1977), por la que se convocaron pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología,

Este Ministerio dispone:

Artículo 1.º Por reunir las condiciones fijadas en el artículo 2.º de la Orden de convocatoria, son admitidos definitivamente a las pruebas selectivas restringidas los siguientes aspirantes:

Boriko Sialo, Edmundo.
Fernández del Olmo, José Luis.
Monsalve Gamella, Juan Francisco.
Rivera Armero, Constantino.
Rodríguez Tomás, Antonio.
Sevillano González, Gregorio.

Art. 2.º Se declaran excluidos definitivamente, por las causas que se indican, los siguientes aspirantes:

a) Por no contar con cinco años de servicios en 1 de enero de 1975:

Bertrán Mercader, José María.
Gutiérrez Molina, Rafael.
Jou Oliver, Vicente.
Moreno Martínez, Antonio.
Sánchez Jiménez, María.
Segovia de la Torre, José Luis.
Vilaro Pujola, Jorge.

b) Por no ser Observadores de Meteorología:

Alejandro Sintés, Miguel.
Durán Muñoz, José Joaquín.

Art. 3.º Los aspirantes admitidos harán su presentación, para la realización de las pruebas, el día 31 de octubre de 1977, a las nueve de la mañana, en el Instituto Nacional de Meteorología, Ciudad Universitaria, Madrid.

Los aspirantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Art. 4.º Quienes resulten aptos realizarán un curso de perfeccionamiento que comenzará el día 14 de noviembre y concluirá el 10 de diciembre de 1977.

Art. 5.º El Tribunal que juzgará las pruebas selectivas y el curso de perfeccionamiento estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Meteorólogo don José Tapia Contreras.

Vocales:

Meteorólogo don Lorenzo García de Pedraza.
Meteorólogo don José María Casals Marcén.
Meteorólogo don Mateo Sanz Vega.

Secretario: Meteorólogo don Angel Salvador de Alba.

Suplentes

Presidente: Meteorólogo don Jaime Miró-Granada Gelabert.

Vocales:

Meteorólogo don Carlos Zabaleta Vidales.
Meteorólogo don Julio García Sanjuán.

Secretario: Ayudante de Meteorología don Antonio Rodríguez Picazo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Bayón Maríné.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Aviación Civil.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

25617 *RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición en turno libre y restringido para ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios en puestos de la especialidad de Fisioterapia.*

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.4 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Na-